

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RECEPCAR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito.
- Los dividendos declarados.
- La exactitud de la información Contable.
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2017 muestra activos totales por \$174.944,46,. El pasivo se compone de \$149.707,57. El Patrimonio es de \$25.236,89.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$2.135.526,93 y la suma de gastos y costos \$2.096.772,36, quedando una utilidad de \$38.758,58.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**VICENTE RAFAEL HUAMÁN MANSSUR**  
**PRESIDENTE**